



Departamento de Recursos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"



ASUNTO: Respuesta solicitud N.070123624000026

Memorándum: No. UNICH/RH/354/2024
San Cristóbal de las Casas, Chiapas
26 de septiembre de 2024

MTRO. OSWALDO HENRRY DOMÍNGUEZ CÓRDOVA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y en atención a su similar **No.UNICH/SAD/218/2024** de fecha 18 de septiembre del presente año, en relación a la solicitud de información mediante folio **070123624000026**, al respecto informo a usted lo siguiente:

- a) **Políticas sobre contratación de personal (reclutamiento, selección de personal, rescisión: de profesores, administrativos, etc.):** Para este caso se realiza de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización, misma que se encuentra publicada en la página oficial de la Universidad Intercultural de Chiapas, para lo cual se anexa liga para su debida consulta: <https://www.unich.edu.mx/wp-content/uploads/Legislaci%C3%B3n/Estructura/MANUAL-DE-ORGANIZACION.pdf>.
- b) **Si ¿Su Institución contrata a personas que hayan violentado a una mujer física o psicológicamente?:** Hasta el momento no se cuenta con reportes relacionados a su pregunta.
- c) **Si ¿Existe dentro de sus políticas de contratación de personal alguna que pondere la no contratación de personas que hayan violentado a alguna mujer víctima de violencia física o psicológica?** Hasta el



Departamento de Recursos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

momento este sujeto obligado no cuenta con una política específica relacionada a esta pregunta.

Sin otro particular de momento, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. SAIRA EDALI ESPINOSA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

C.c.p. Dr. Dionicio Toledo Hernández/Rector/Para su conocimiento

C.c.p. Archivo/Expediente

SEEM/bggi

Sección: 12C

Serie: 12C.06

Subserie: N/A

